



Spanish Standards for Self-Directed Support

www.selfdirectedsupport.org

Todos tenemos derecho a vivir una vida de libertad y plena inclusión en la comunidad. Estos derechos fundamentales se enunciaron en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 subrayó que los derechos humanos se aplican a todas las personas, independientemente de su discapacidad o enfermedad crónica. Para garantizar los derechos humanos de todas las personas, debemos organizar sistemas que maximicen la autonomía de la persona para tomar decisiones y ejercer control sobre sus apoyos.

Los siguientes son elementos esenciales de un sistema de apoyo autodirigido:

1. Dinero — Yo elijo cómo gastar el dinero para mis apoyos.
2. Decisiones — Yo soy quien toma las decisiones. Puedo recibir ayuda para tomarlas.
3. Educación — Fórmame sobre el apoyo autodirigido y lo que significa.
4. Información — Asegúrate de que todas las personas recibamos información clara sobre el apoyo autodirigido. Debe estar disponible en diferentes idiomas. Debe respetar todas las culturas y contextos.
5. Gestión — Planificar y organizar mi apoyo debería ser lo más fácil posible.
6. Planificación — Utiliza la Planificación Centrada en la Persona para ayudarme a construir mi propio futuro.
7. Organización — Ayúdame a contratar y gestionar el personal, y a administrar mi presupuesto. Esta ayuda debería ser gratuita.
8. Familia y amistades — Da a mi familia y amistades la información que necesitan para apoyarme.
9. Personal — Trata al personal de apoyo de forma justa y respetuosa. Págalas adecuadamente.
10. Apoyo — Ayúdame a saber a qué tengo derecho y cómo obtener apoyo. Esta ayuda podría ser proporcionada por personas con experiencia vivida.
11. Justicia — La cantidad de dinero que recibo para mi apoyo debe ser justa. Debe basarse en mis planes y necesidades.
12. Ubicación — Si me traslado a otra zona, debería seguir recibiendo la misma cantidad de apoyo.
13. Defensa de derechos — Proporcióname apoyo independiente para defender mis derechos, tomar decisiones y estar protegido frente a abusos.
14. Control — Puedo controlar mi cuidado y apoyo. Puedo elegir cuánto de mi apoyo es autodirigido.
15. Calidad — Asegúrate de que mi apoyo sea de buena calidad. Esto significa que puedo tener la vida que quiero y el apoyo que necesito.
16. Equidad — Todas las personas deberían tener acceso al apoyo autodirigido: personas de cualquier género, discapacidad, origen étnico, orientación sexual o creencias religiosas.
17. Confianza — Confía en mí. Involúcrame en las decisiones sobre cómo funciona el sistema de apoyo.



CITIZEN NETWORK

FOR A WORLD WHERE EVERYONE MATTERS